



HERMANAS BETHLEMITAS
PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Medellín

Medellín, 2 de julio de 2026

COMUNICADO Nro. 26

Asunto: Uso responsable de las zonas de estacionamiento alrededor del Colegio Bethlemitas

Estimadas familias:

Como es de su conocimiento, la Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Movilidad, viene implementando medidas para la regulación del estacionamiento en vía pública, especialmente en aquellos sectores donde se presentan mayores dificultades de movilidad y estacionamiento, entre ellos, el entorno de nuestro Colegio Bethlemitas-Laureles

Con el propósito de buscar alternativas que favorezcan a nuestra comunidad educativa, desde la rectoría se realizó una reunión con funcionarios de la Secretaría de Movilidad encargados de la regulación del tránsito en la zona. Como resultado de este encuentro, se logró un acuerdo que establece una franja de tolerancia entre las **2:00 p. m. y las 3:00 p. m.**, durante la cual **no se cobrará el estacionamiento regulado** a los vehículos de padres de familia y transporte escolar que se encuentren en los alrededores de la institución, específicamente en los sectores correspondientes a las porterías 1, 2, 3 y 4, así como en la parte lateral de la capilla.

Esta medida representa una importante consideración por parte de la Secretaría de Movilidad hacia nuestra comunidad. Por ello, hacemos un llamado a toda la comunidad educativa a utilizar este beneficio de manera responsable, recogiendo a los estudiantes de forma ágil y puntual, retirando el vehículo inmediatamente para permitir así, la circulación y el acceso de otros padres de familia. Asimismo, solicitamos mantener un trato respetuoso y cordial con los funcionarios encargados de la regulación del tránsito.

El incumplimiento de estas recomendaciones podría dar lugar a la suspensión de esta concesión y a la aplicación de las sanciones establecidas por la normatividad vigente, las cuales incluyen multas económicas y la posible inmovilización del vehículo, moto, patineta y bicicleta eléctrica.

Agradecemos su colaboración y compromiso para seguir construyendo una comunidad que promueva la convivencia, el respeto, el bienestar y una adecuada consciencia vial.

Fraternalmente,

HNA. LINDA CATALINA DEL PILAR TRIANA TORRES
Rectora